



RESOLUCIÓN No. 0-1138
21 JUL 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

| No | NOMBRE | CÉDULA | CARGO | ID | DEPENDENCIA |
|----|-------------------------|------------|----------------------------|-------|--|
| 1 | MAURICIO MONTES MONCADA | 16.932.803 | PROFESIONAL INVESTIGADOR I | 25618 | DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CALI |
| 2 | ÉDGAR LEANDRO LÓPEZ | 14.702.827 | TÉCNICO INVESTIGADOR IV | 2022 | DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CALI |
| 3 | GLENN HUXLEY OGAZA MEZA | 70.196.407 | TÉCNICO INVESTIGADOR II | 24688 | DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CALI |

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

21 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|-----------|------------------------------------|-------|------------|
| Proyectó: | Olga Lucia Escobar Velandia | | 13/07/2021 |
| Revisó | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 13/07/2021 |
| Revisó | José Ignacio Angulo Murillo | | 13/07/2021 |
| Revisó | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | | 13/07/2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 13/07/2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.